

## PROTECCIÓN PARA LOS GUARDAPARQUES Y SANCIÓN A LOS DESTRUCTORES DE LAS FUENTES DE VIDA

Las organizaciones sociales, colectivos activistas e instituciones de la sociedad civil, articuladas en torno al Foro Social Panamazónico Bolivia (FOSPA), expresamos nuestra solidaridad con los guardaparques del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) Marcos Uzquiano y Raúl Santa Cruz, quienes enfrentan un injusto y absurdo proceso penal iniciado por el operador minero Ramiro Cuevas Echave por haberse sentido "dañado en su honor y reputación" cuando fue encontrado intentando ingresar maquinaria pesada al interior del Parque Nacional Madidi, extremo que fue interceptado por los guardaparques, en cumplimiento de su misión y funciones.

La creación de las áreas protegidas tiene el propósito de conservar y preservar el patrimonio natural y cultural de Bolivia (Ley del Medio Ambiente). Estas áreas protegidas constituyen un bien común de todos los bolivianos porque los recursos genéticos, servicios ambientales y culturales que se conservan en estos territorios son para el beneficio de todos. Por tanto, apoyamos el rol de protección y conservación de los guardaparques, quienes conforman la primera línea de defensa del medio ambiente, la tierra y el territorio; ello los pone en constante riesgo en su lucha contra el extractivismo, la deforestación o los avasallamientos.

No habría nada más injusto que instaurar procesos de represalia y criminalización a los y las defensores de las áreas protegidas, pueblos y territorios indígenas, ríos y bosques. Demandamos a los(as) administradores(as) de justicia que se desestime la denuncia interpuesta contra los guardaparques y, desde las instancias estatales, se les brinde las garantías, protección y condiciones para el desarrollo de su trabajo.

Si se imponen procesos judiciales y sanciones, que sea contra quienes destruyen las áreas protegidas, los parques naturales y las fuentes de vida a través de actividades ilegales y de enriquecimiento a costa de la destrucción del Estado. En este sentido, exigimos que las instancias competentes como el MMAyA, INRA, ABT y SERNAP actúen en favor de la protección del medioambiente y en contra de quienes lo destruyen.

Desde el FOSPA Bolivia nos mantenemos alertas frente al accionar de los operadores del actual desastre ambiental que causa la minería aurífera en el país.

## ARTICULACIÓN DE ORGANIZACIONES DEL FOSPA - BOLIVIA

www.forosocialpanamazonico.com







